

## MINISTERIO DE EDUCACION

### RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 17/2012
- Correspondiente al examen sobre** : Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe UAI INF. AE N° 12/2008 "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos del Instituto Normal Superior Ángel Mendoza Justiniano por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2007 – Control Interno".
- Por el periodo** : El seguimiento a la implantación de recomendaciones fue realizado de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG), habiéndose considerado el cronograma de implantación de recomendaciones emitido por la entidad y aplicado las pruebas de auditoría que se consideraron necesarias en las circunstancias al 30 de junio de 2012.
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2012.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de implantación de las 9 (nueve) recomendaciones pendientes establecidas en el Informe UAI INF. S N° 09/2010 Primer Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del Informe UAI INF AE. N° 12/2008 "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos del Instituto Normal Superior Ángel Mendoza Justiniano por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2007" y verificar que las recomendaciones pendientes de implantación a la fecha se hayan cumplido y se encuentren respaldadas adecuadamente con documentación válida, suficiente y competente.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Formato II emitido para el efecto y la documentación de sustento generada para el cumplimiento de las recomendaciones establecidas como parcialmente implantadas y no implantadas en el Informe UAI INF. S N° 09/2010.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

### 2.1. RECOMENDACIONES IMPLANTADAS

- 2.1.1. Falta documento de recepción e ingreso de bienes a almacenes (R.07)
- 2.1.2. Deficiencias en la codificación de los activos fijos (R.13)
- 2.1.3. Falta de procedimientos e instructivos para la baja y depuración de bienes muebles del sistema SIAF (R.15)
- 2.1.4. Adjudicaciones previas al inicio del proceso de contratación (R.06)
- 2.1.5. Contrato de alquiler de ambientes de baños firmado por un representante estudiantil (R.3.1)
- 2.1.6. Deficiencias en files de personal docente y administrativo (R.16)

### 2.2. RECOMENDACIONES NO APLICABLES

- 2.2.1. Debilidades en las actuaciones de la comisión de calificación (R.05)
- 2.2.2. Ausencia de documentos formales de Reglamentos académicos y ausencia de manuales de procedimientos administrativos (R.18)
- 2.2.3. Falta procesos de contratación (R.19)

### CONCLUSIÓN.

Emergente del primer seguimiento se estableció que de un total de un total de veinte y uno (21) recomendaciones emitidas; 12 (doce) fueron implantadas, 7 (siete) fueron implantadas parcialmente, 2 (dos) no fueron implantadas, resultados que fueron reportados en el informe UAI INF S N° 09/2010.

Efectuado el segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 12/2008 de la "Auditoria Especial de Ingresos y Egresos del Instituto Normal Superior Ángel Mendoza Justiniano por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2007" se concluye que de un total de 9 (nueve) recomendaciones pendientes de implantación; 6 (seis) fueron implantadas y 3 (tres) no aplican su implantación. Un resumen consolidado de estos resultados se detalla a continuación:

RECOMENDACIONES	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO			
	Primer Seguim.	Segundo Seguim.	Total	%
Recomendaciones Implantadas	12	6	18	86%
Recomendaciones Parcialmente Implantadas	7	0	0	0%
Recomendaciones No Implantadas	2	0	0	0%
Recomendaciones No Aplicables	0	3	3	14%
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>9</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

La Paz, 12 de septiembre de 2012